

PROGRAMA PRESUPUESTARIO
BUEN GOBIERNO
Instrumento de Diseño

Contenido

1. Introducción	2
2. Sustento Jurídico.....	3
3. Definición del Problema del Programa Presupuestario	4
3.1 Contexto	4
3.2 Problema Central.....	4
4. Árbol de Problemas	5
5. Árbol de Objetivos	6
6. Población.....	7
6.1 Población Potencial	7
6.2 Población Objetivo.....	7
7. Análisis de similitudes, complementariedades y duplicidades	8
8. Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027	9
9. Vinculación con los Programas Institucionales	13
10. Vinculación con los Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS).....	13
10. Matriz de Indicadores para Resultados Programa Presupuestario: Buen Gobierno	
Ejercicio Fiscal: 2025	14
12. Anexos.....	18
12.1 Criterios CREMAA.....	18
12.2 Fichas de indicadores.....	22

1. Introducción

El presente Instrumento de Diseño del Programa Presupuestario Buen Gobierno constituye un documento metodológico que integra los elementos técnicos necesarios que permite garantizar que el Programa Presupuestario tenga una estructura lógica, coherente y técnicamente sólida para atender la problemática.

Además, sirve para asegurar que el Programa Presupuestario cuente con los elementos suficientes y adecuados para su definición, para ello incorpora: la definición del problema, los árboles de problemas y objetivos; análisis de similitudes complementariedades y de duplicidades con otros programas presupuestarios de los distintos órdenes de gobierno; la vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo; la alineación con los ODS 2030; la integración del Instrumento de Seguimiento del Desempeño mediante la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Asimismo, para dar consistencia a la elaboración del programa presupuestario, se realiza con la metodología del marco lógico, que permite formular de manera lógica un problema, así como contar con una matriz de indicadores de resultados, para un seguimiento puntual de la ejecución de cada uno de ellos.

A continuación, se presenta el programa presupuestario de Buen Gobierno que tiene por propósito que el gobierno municipal cuente con una estructura institucional fortalecida y actualizada para ofrecer a la ciudadanía trámites, bienes y servicios públicos de calidad. Las unidades administrativas que intervienen son: Presidencia, Secretaría General, Oficialía Mayor, Tesorería, Contraloría Interna, Comunicación Social, Secretaría Técnica, Delegación Bocas y Delegación La Pila.

2. Sustento Jurídico

Este instrumento de diseño se elabora tomando como base lo dispuesto en los artículos 115 fracciones II y III; 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 fracciones II y III, 135 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 3, 4, 5 y 6 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí que estipulan la obligación de que los recursos económicos que se ejerzan deberán administrarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, lo que se traduce en un modelo denominado “Gestión para Resultados” (GpR), un modelo de cultura organizacional, directiva y de desempeño institucional que pone énfasis en los resultados, enfocándose a qué se hace, qué se logra y cuál es su impacto en el bienestar de la población. Esto se logra gracias a la planeación con la que se deben elaborar los planes y programas de la administración municipal.

Por otra parte, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental establecen reglas claras para el ejercicio presupuestal y ordenan implementar el Presupuesto basado en Resultados con base en la Metodología del Marco Lógico. Derivado de lo anterior, estos instrumentos de diseño de los programas presupuestarios a nivel municipal contemplan los requisitos metodológicos para un correcto seguimiento del desempeño y una adecuada evaluación en la aplicación de los recursos públicos.

3. Definición del Problema del Programa Presupuestario

3.1 Contexto

El municipio de San Luis Potosí enfrenta retos institucionales que impactan la calidad de la gestión pública y la atención ciudadana. Se reconoce la falta de mayor capacitación y sensibilización del personal municipal para lograr un trato digno y respetuoso a la ciudadanía, independientemente de sus características propias, valorar la contribución de todas las personas y promover su bienestar físico, emocional, económico y social. Esta situación incide directamente en la percepción y confianza hacia el gobierno.

Asimismo, el gobierno municipal, como primer punto de contacto con la ciudadanía, debe medir su eficiencia tanto en la resolución de problemas como en la calidad de la experiencia de las personas al realizar trámites y acceder a servicios. Sin embargo, un reto es superar las barreras que enfrentan las personas usuarias al interactuar con el gobierno, ya que se identificó que el 59.2% presentó algún problema para realizar pagos, trámites o solicitudes; de estos, el 70.7% consideró que se debió a barreras propias del trámite.

Estos datos subrayan la necesidad de implementar estrategias para mejorar la eficacia y eficiencia del gobierno municipal, eliminando las barreras que enfrentan las y los usuarios al realizar trámites o servicios.

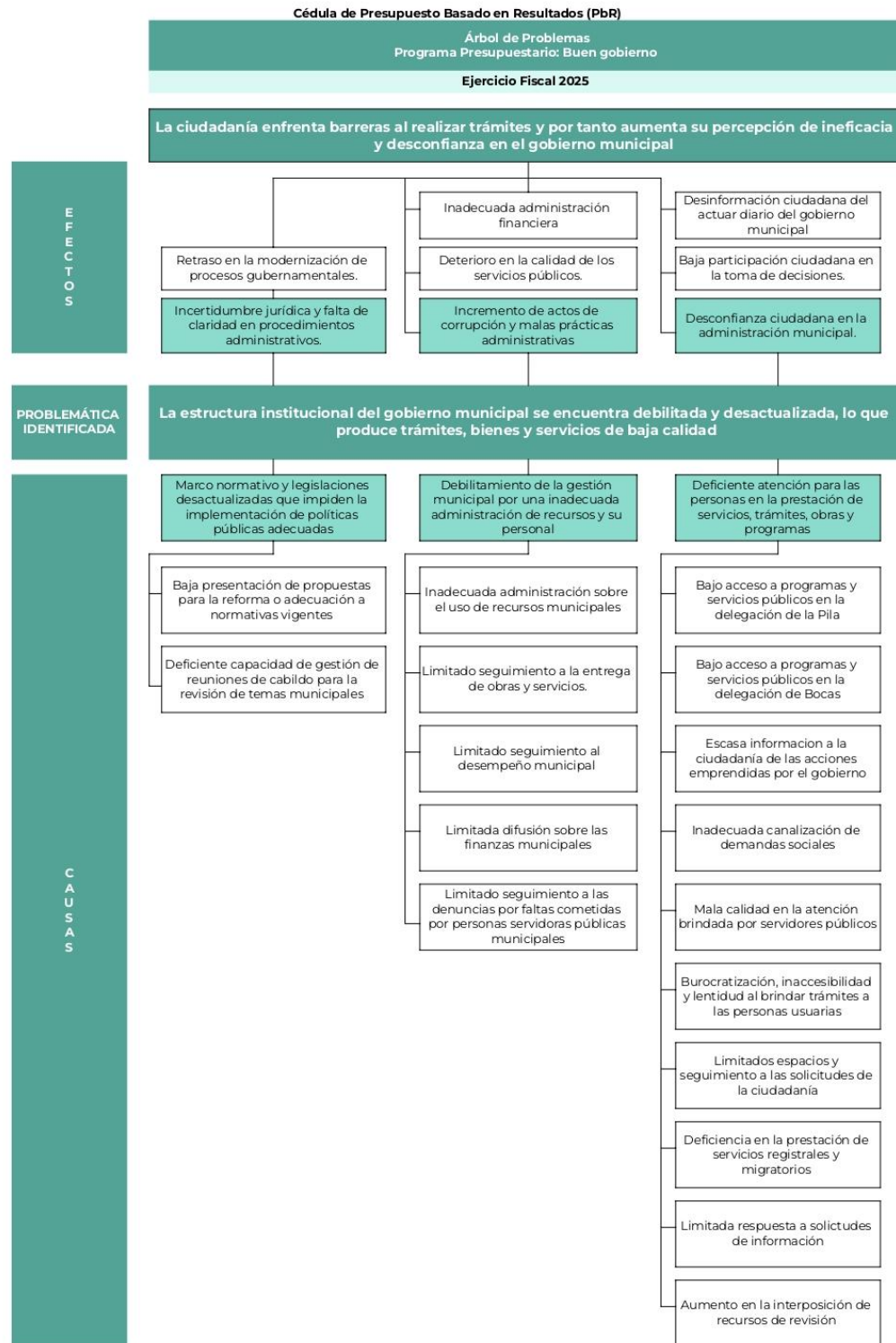
3.2 Problema Central

Este Programa Presupuestario reconoce como problema central que la estructura institucional del gobierno municipal se encuentra debilitada y desactualizada, lo que produce trámites, bienes y servicios de baja calidad.

Lo que ocasiona un marco normativo y legislaciones desactualizadas que impiden la implementación de políticas públicas adecuadas, lo que limita la mejora de los procesos; además, existe deficiente atención para las personas en la prestación de servicios, trámites, obras y programas, generando inconformidad en la población. A ello se suma el debilitamiento de la gestión municipal por una inadecuada administración de recursos y su personal, lo que reduce la eficiencia y calidad en los resultados.

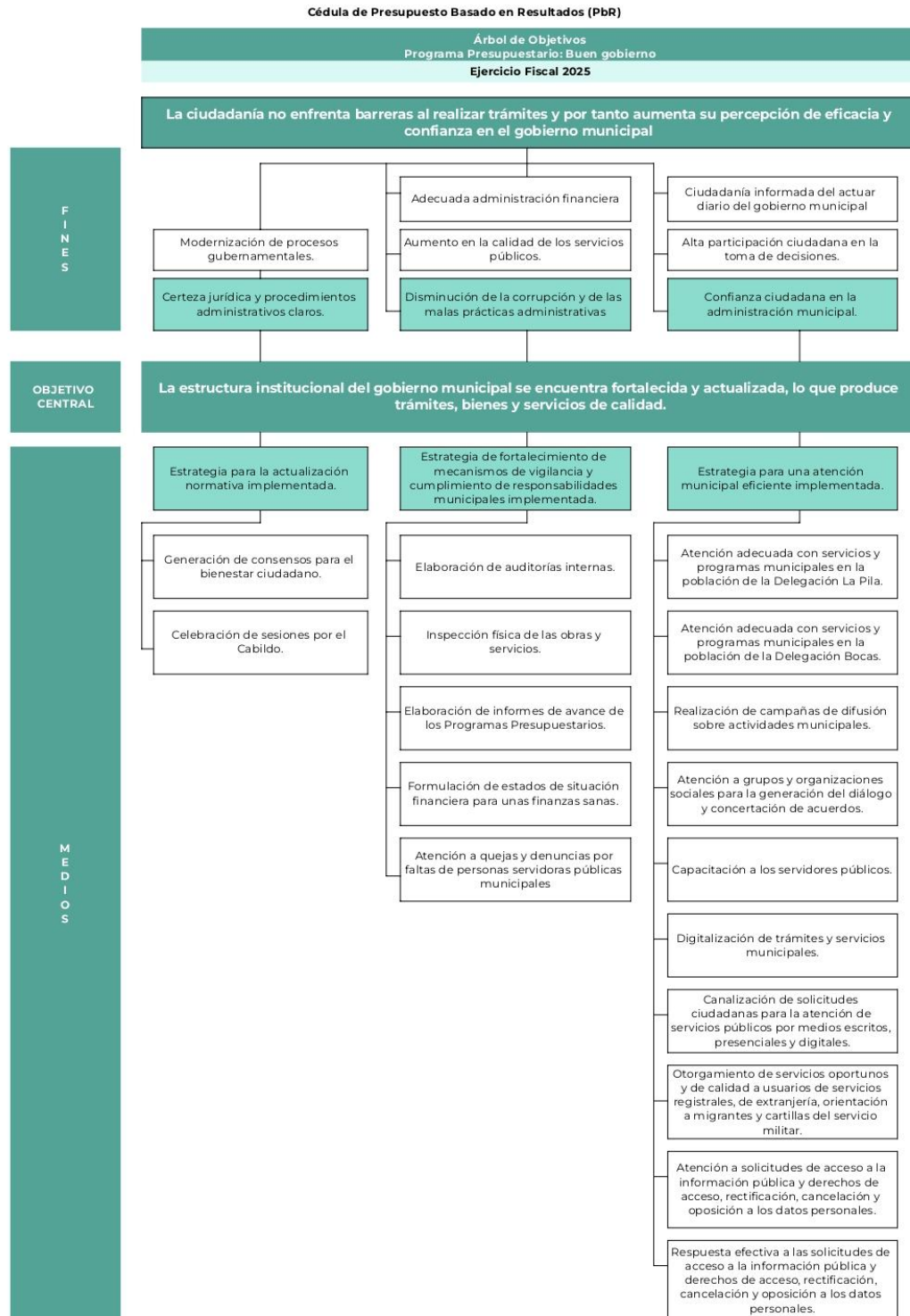


4. Árbol de Problemas





5. Árbol de Objetivos



6. Población

6.1 Población Potencial

La población potencial del Programa Presupuestario 10 “Buen Gobierno” está conformada por los habitantes del municipio de San Luis Potosí, incluye ciudadanía, sector privado y organizaciones que interactúan con el gobierno local y que pueden beneficiarse de prácticas de gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

6.2 Población Objetivo

Las personas usuarias de los servicios, trámites y programas del gobierno municipal ya que perciben de manera directa la calidad, transparencia, rendición de cuentas y mejora continua en la actuación institucional del Ayuntamiento de San Luis Potosí.

7. Análisis de similitudes, complementariedades y duplicidades

Programa Presupuestario Buen Gobierno

Nombre y Clave del Pp	Dependencia o entidad	Propósito	¿Existe similitud con el Pp?	¿Existe duplicidad con el Pp?	¿Existe complementariedad con el Pp?	Explicación
27O003 Gobierno Eficaz y Probidad.	Subsecretaría de Buen Gobierno.	Las instituciones de la Administración Pública Federal implementan acciones eficientes para el buen gobierno.	SI	NO	SI	Los programas presupuestarios federal y municipal se relacionan entre sí en virtud de que ambos cuentan con acciones específicas para la mejora continua de los servicios públicos, cuentan con complementos y actividades dirigidas al fortalecimiento institucional para aumentar la calidad, eficiencia y eficacia que perciben los usuarios al realizar trámites o solicitar servicios públicos.
Pp 04.11 Transparencia y rendición de cuentas	Contraloría General del Estado	La Contraloría General del Estado da seguimiento a programas institucionales para mejorar el desempeño con base a resultados que otorguen calidad gubernamental e igualdad sustantiva	SI	NO	SI	Los programas presupuestarios estatal y municipal mantienen una complementariedad en virtud de que ambos programas establecen acciones en conjunto para el correcto uso de los recursos públicos, su evaluación y fiscalización que cada entidad en el ámbito de sus competencias debe realizar, así como acciones específicas que fortalecen la cultura de la transparencia y gobierno abierto.



8. Vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027

Pp	Eje	Objetivos	Estrategias	Líneas de Acción
Buen Gobierno	EJE 1. LIBERTAD BASADA EN LA SEGURIDAD	1.5 Promover el respeto de los derechos humanos por parte de la autoridad municipal hacia las personas que habitan y transitan el municipio de San Luis Potosí.	1.5.2 Fortalecer la atención, difusión y acompañamiento en materia de derechos humanos.	1.5.2.4 Difundir los derechos humanos de las personas con discapacidad con campañas de concientización.
	EJE 5. GOBERNANZA PARTICIPATIVA	5.3 Colocar la inclusión como modelo de transversalidad en la gestión pública municipal.	5.3.1 Contar con personal especializado en la atención a personas con discapacidad, concientizar y capacitar al personal en el uso de un lenguaje incluyente, no sexista, accesible, además de fomentar el trato respetuoso hacia la diversidad ciudadana.	5.3.1.1 Organizar talleres de Lengua de Señas Mexicana para capacitar al personal en esta lengua.
				5.3.1.2 Considerar el dominio del lenguaje inclusivo como parte del Código de Ética y Reglas de Integridad para la Función Pública Municipal.
				5.3.1.3 Establecer un programa de capacitación continua sobre inclusión, sensibilización y empatía con las personas en situación de vulnerabilidad.
		5.6 Promover el uso eficiente y responsable de los recursos de las empresas, para contribuir al crecimiento económico y equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente y sostenible.	5.6.1 Impulsar que las empresas y organizaciones civiles participen activamente en el alcance de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, a través de sus políticas, procesos, programas y acciones.	5.6.1.9 Vincular a las emprendedoras y emprendedores con instituciones financieras mediante convenios o mecanismos de acceso a créditos.
7. GOBIERNO EFICIENTE Y CIUDADANO	7.1 Mejorar la eficiencia gubernamental, promoviendo la planeación, transparencia, rendición de cuentas y un enfoque orientado a resultados.	7.1.1 Fortalecer la normatividad y la colaboración institucional mediante el análisis conjunto de iniciativas legislativas y modificaciones normativas.	7.1.1.1 Colaborar interinstitucionalmente entre las unidades administrativas y las comisiones permanentes del ayuntamiento para el análisis de iniciativas y propuestas normativas.	7.1.1.1.1 Colaborar interinstitucionalmente entre las unidades administrativas y las comisiones permanentes del ayuntamiento para el análisis de iniciativas y propuestas normativas.
				7.1.1.1.2 Celebrar las sesiones de cabildo que sean necesarias y generar acuerdos que determinen crear, modificar o actualizar instrumentos normativos.
				7.1.1.1.3 Revisar que las actualizaciones, modificaciones y/o nuevos instrumentos normativos se elaboran con criterios de respeto a los derechos humanos, inclusión y perspectiva de género.
				7.1.1.1.4 Generar lineamientos y protocolos que dirijan la política pública municipal con enfoque a los derechos humanos en materia de personas con discapacidad, pueblos y comunidades indígenas, migrantes y población LGBTTTIQA+.



				7.1.1.5 Transversalizar la perspectiva de discapacidad, género y respeto a los derechos humanos en los programas y acciones de todas las áreas y direcciones del municipio.
				7.1.1.6 Establecer coordinación intramunicipal para la generación y actualización de protocolos de actuación en casos de violencia.
		7.1.2 Fortalecer la Hacienda Pública Municipal que contribuya al buen manejo de los recursos públicos y las finanzas sanas.	7.1.2.1 Simplificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.	
			7.1.2.2 Diseñar la política tributaria en función de las condiciones económicas y sociales del municipio.	
			7.1.2.3 Modernizar los medios de pago de las contribuciones ciudadanas para una mayor recaudación.	
			7.1.2.4 Elaborar las Leyes de Ingresos y Presupuestos de Egresos con principios de equidad, igualdad y justicia distributiva.	
			7.1.2.5 Establecer mecanismos que permitan la recuperación de carteras vencidas.	
		7.1.3 Reforzar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para garantizar una gestión pública abierta y responsable.	7.1.3.1 Verificar el cumplimiento de requerimientos de las obras y servicios a través de inspecciones.	
			7.1.3.2 Coadyuvar en la vigilancia de la correcta ejecución de los recursos públicos estatales y/o federales.	
			7.1.3.3 Realizar auditorías derivadas del Programa Anual de Trabajo.	
			7.1.3.4 Capacitar a las personas servidoras públicas para promover el respeto al código de ética de los servidores públicos.	
			7.1.3.5 Dar seguimiento al Sistema de Control Interno.	
		7.1.4 Potenciar la planeación estratégica municipal, con un enfoque de calidad que responda eficazmente a los problemas locales.	7.1.4.1 Capacitar en materia de planeación estratégica, Metodología del Marco Lógico y Objetivos de Desarrollo Sostenible al personal municipal.	
			7.1.4.2 Generar mecanismos de seguimiento a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.	
			7.1.4.3 Coordinar los mecanismos y herramientas para la óptima operación del Sistema Estratégico de Gestión Municipal (SEGEM), para el desempeño de la administración municipal.	
			7.1.4.4 Coordinar la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, a fin de integrar al municipio al estándar nacional de gobiernos locales.	
			7.1.4.5 Coordinar las acciones conducentes para documentar, implementar y mantener el Sistema Integral de Gestión de Calidad.	



				7.1.4.6 Gestionar ante instancias externas el reconocimiento a las buenas prácticas implementadas por el municipio. 7.1.4.7 Promover la certificación del municipio en estándares nacionales e internacionales de gobiernos locales. 7.1.4.8 Colaborar con otras ciudades, órdenes de gobierno u otros organismos para estandarizar políticas públicas y avanzar conjuntamente en el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. 7.1.4.9 Coordinar la participación de la Administración Pública de la Capital en proyectos intermunicipales para fortalecer una visión metropolitana.
		7.2 Fomentar la efectividad del gobierno municipal mediante un acceso oportuno, inclusivo y eficiente de los servicios, trámites y programas.	7.2.2 Atender de manera óptima y adecuada a las personas, grupos y organizaciones que ejerzan sus derechos de audiencia y petición al gobierno municipal.	7.2.2.1 Concertar acuerdos con la ciudadanía, grupos y organizaciones a través del diálogo propositivo. 7.2.2.6 Implementar programas de capacitación al personal del ayuntamiento en tres ejes temáticos: institucional, profesionalización y desarrollo humano, que contribuyan a mejorar la prestación de servicios municipales. 7.2.2.7 Capacitar a todas las áreas del municipio en perspectiva de discapacidad y en los derechos de pueblos y comunidades indígenas, para una atención adecuada y respetuosa de su diversidad. 7.2.2.8 Incrementar los servicios de interpretación en Lengua de Señas Mexicana y Lenguas Indígenas. 7.2.2.9 Implementar medidas de accesibilidad para personas con discapacidad en los inmuebles, oficinas y baños públicos municipales. 7.2.2.10 Crear una área especializada para la atención de las demandas y necesidades de la población LGBTTTTIQA+. 7.2.2.11 Promover proyectos que impulsen el comercio artesanal de pueblos y comunidades indígenas. 7.2.2.12 Dotar de certeza jurídica a la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad.
			7.2.3 Incrementar el acceso y prestación de los servicios, trámites y programas sociales en las delegaciones municipales.	7.2.3.1 Coordinar con las áreas administrativas municipales la prestación eficiente de servicios y programas en las delegaciones. 7.2.3.2 Mantener una atención cercana, adecuada y eficiente con las personas y familias de la delegación sin discriminación. 7.2.3.3 Gestionar proyectos y programas en beneficio de las delegaciones y sus comunidades. 7.2.3.4 Generar alianzas con sectores públicos y privados para potenciar las capacidades de las delegaciones. 7.2.3.5 Incentivar la participación e involucramiento de las personas de las delegaciones en los asuntos que los benefician.



				7.2.3.6 Acercar más servicios administrativos para su gestión en las delegaciones.
			7.2.4 Atender de manera oportuna y eficiente a las personas en la solicitud de trámites y documentos de carácter personal o colectivo que expida el Ayuntamiento.	7.2.4.1 Expedir documentos oficiales como constancias de residencia e identidad, cartas de origen, fe de vida, modo honesto de vivir, anuencias y registro de fierros para la ganadería.
				7.2.4.2 Brindar atención y orientación a migrantes en trámites de residencia temporal, permanente y apoyos para su trayecto.
				7.2.4.3 Expedir a los solicitantes la Cartilla del Servicio Militar en coordinación con las autoridades militares locales.
				7.2.4.4 Ofrecer a través de las oficinas del Registro Civil, servicios de identidad y cambios en el estado civil de las personas.
		7.3 Impulsar el desarrollo tecnológico del gobierno municipal para asegurar procesos eficientes, accesibles y orientados al bienestar de la ciudadanía.	7.3.1 Mejorar la infraestructura y los servicios tecnológicos del gobierno municipal para garantizar procesos más eficientes, accesibles y de calidad en beneficio de la ciudadanía.	7.3.1.1 Desarrollar aplicaciones y plataformas inclusivas para trámites y servicios municipales.
				7.3.1.2 Digitalizar trámites y servicios municipales.
				7.3.1.3 Mantener en óptimas condiciones la infraestructura tecnológica municipal para brindar un mejor servicio.



9. Vinculación con los Programas Institucionales

Secretaría General, Oficialía Mayor, Contraloría Interna, Secretaría Técnica, Delegación Bocas y Delegación La Pila como unidades administrativas competentes del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, con base a su Programa Presupuestario Buen Gobierno cuentan con un Programa Institucional, publicado en el órgano oficial de publicación del Ayuntamiento de San Luis Potosí, el cual queda establecido en la siguiente dirección de enlace:

PROGRAMA INSTITUCIONAL	ENLACE
Programa Institucional de la Secretaría General	https://sitio.sanluis.gob.mx/pagAyuntamientoCMS/storage/Medios/2026/01/229%20PROGRAMA%20INSTITUCIONAL%20%20SECRE%20TARI%E2%95%A0%C3%BCA%20GENERAL.pdf
Programa Institucional de la Oficialía Mayor	https://sitio.sanluis.gob.mx/pagAyuntamientoCMS/storage/Medios/2026/01/228%20PROGRAMA%20INSTITUCIONAL%20OFICIALI%E2%95%A0%C3%BCA%20MAYOR.pdf
Programa Institucional de la Contraloría Interna	https://sitio.sanluis.gob.mx/pagAyuntamientoCMS/storage/Medios/2026/01/227%20PROGRAMA%20INSTITUCIONAL%20CONTRALO%20RI%E2%95%A0%C3%BCA%20INTERNA.pdf
Programa Institucional de la Secretaría Técnica	https://sitio.sanluis.gob.mx/pagAyuntamientoCMS/storage/Medios/2026/01/GACETA%20250.pdf
Programa Institucional de la Delegación Bocas	https://sitio.sanluis.gob.mx/pagAyuntamientoCMS/storage/Medios/2026/01/GACETA%20%20248%20PROGRAMA%20INSTITUCIONA%20L%20BOCAS.pdf
Programa Institucional de la Delegación La Pila	https://sitio.sanluis.gob.mx/pagAyuntamientoCMS/storage/Medios/2026/01/gaceta%20249.pdf

10. Vinculación con los Objetivos De Desarrollo Sostenible (ODS)

Vinculación de los Programas Presupuestarios con relación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al eje estratégico correspondiente a las unidades responsables del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

Programa Presupuestario	ODS	Meta ODS	Indicador
Buen Gobierno	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.2	10.2.1 Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad
	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.6	16.6.2 Proporción de la población que se siente satisfecha con su última experiencia de los servicios públicos.
	16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.7	16.7.2 Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población.

10. Matriz de Indicadores para Resultados Programa Presupuestario: Buen Gobierno Ejercicio Fiscal: 2025

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)		Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a que la ciudadanía no tenga barreras al realizar trámites y que aumente su percepción de eficacia y confianza en el gobierno municipal mediante el fortalecimiento institucional y actualización y buen diseño de políticas públicas.		Porcentaje de usuarios que enfrentaron barreras al realizar el trámite.	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/	Las áreas de la Administración Municipal realizan sus acciones apegadas a derecho
PROPÓSITO	El gobierno municipal cuenta con una estructura institucional fortalecida y actualizada para ofrecer a la ciudadanía trámites, bienes y servicios públicos de calidad.		Porcentaje de avance en el diagnóstico de implementación del Presupuesto Basado en Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Secretaría de Hacienda y Crédito Público. https://www.cmsadmin.hacienda.gob.mx/Entidades-Federativas	Se cuenta con condiciones sociales, económicas, políticas, ambientales y de salud.
COMPONENTES	1	C1. Estrategia para la actualización normativa implementada.	Porcentaje de Instrumentos jurídicos normativos del municipio nuevos y actualizados conforme al contexto actual.	Informe de la Secretaría General.	Las solicitudes de adecuación son acordes y dan cumplimiento a normativas estatales y federales.
	2	C2. Estrategia de fortalecimiento de mecanismos de vigilancia y cumplimiento de responsabilidades municipales implementada.	Porcentaje de realización de las acciones para la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.	Informe de la Secretaría Técnica.	La Guía Consultiva de Desempeño Municipal se mantiene como medio de evaluación municipal por parte de la Secretaría de Gobernación.
	3	C3. Estrategia para una atención municipal eficiente implementada.	Porcentaje de avance en la estrategia para una atención municipal eficiente implementada.	Informe de la Secretaría Técnica.	Los ciudadanos están dispuestos a utilizar los mecanismos de atención y realizan los procesos para su atención.



ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	C1A1. Generación de consensos para el bienestar ciudadano.	Porcentaje de propuestas aprobadas por el Cabildo por unanimidad.	Informe de la Secretaría General.	La sesión cuenta con el aforo requerido.
	1.2	C1A2. Celebración de sesiones por el Cabildo.	Porcentaje de sesiones de Cabildo celebradas.	Informe de la Secretaría General.	Las personas miembros del cabildo asisten en tiempo y forma a las sesiones convocadas.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	C2A1. Elaboración de auditorías internas.	Porcentaje de actos de inicio de auditorías internas elaboradas.	Informe de la Contraloría Interna.	Las personas involucradas en las actividades muestran apertura y participan.
	2.2	C2A2. Inspección física de las obras y servicios.	Porcentaje obras y servicios inspeccionados.	Informe de la Contraloría Interna.	Se cuenta con condiciones sociales y ambientales óptimas para la visita de inspección.
	2.3	C2A3. Elaboración de informes de avance de los Programas Presupuestarios.	Número de informes de avance de los Programas Presupuestarios elaborados.	Informe de la Secretaría Técnica.	Los medios para la recopilación de datos son óptimos.
	2.4	C2A4. Formulación de estados de situación financiera para unas finanzas sanas.	Número de estados de situación financiera formulados.	Informe de la Tesorería Municipal.	Se cuenta con condiciones sociales, económicas, políticas, ambientales y de salud.
	2.5	C2A5. Atención a quejas y denuncias por faltas de personas servidoras públicas municipales.	Porcentaje de quejas y denuncias atendidas por faltas de personas servidoras públicas municipales.	Informe de la Contraloría Interna.	Las personas presentan quejas y denuncias.
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	C3A1. Atención adecuada con servicios y programas municipales en la población de la Delegación La Pila.	Número de personas atendidas con servicios y programas municipales en la población de la Delegación La Pila.	Informe de la Delegación La Pila.	Las personas se interesan, solicitan y cumplen con. los requisitos para acceder a los programas y servicios municipales
	3.2	C3A2. Atención adecuada con servicios y programas municipales en la población de la Delegación Bocas.	Número de personas atendidas con servicios y programas municipales en la población de la Delegación Bocas.	Informe de la Delegación Bocas.	Las personas se interesan, solicitan y cumplen con. los requisitos para acceder a los programas y servicios municipales



	3.3	C3A3. Realización de campañas de difusión sobre actividades municipales.	Porcentaje de campañas de difusión sobre actividades municipales realizadas.	Informe de la Dirección de Comunicación Social.	No hay interferencias externas como crisis sociales, de salud y el acceso a medios de comunicación es óptimo.
	3.4	C3A4. Atención a grupos y organizaciones sociales para la generación del diálogo y de concertación acuerdos.	Porcentaje de grupos y organizaciones sociales atendidas.	Informe de la Secretaría General.	Los grupos y organizaciones muestran apertura e interés en la atención otorgada.
	3.5	C3A5. Capacitación a los servidores públicos.	Número de servidores públicos capacitados.	Informe de la Oficialía Mayor	Las personas asisten oportunamente a las capacitaciones.
	3.6	C3A6. Digitalización de trámites y servicios municipales.	Porcentaje de trámites y servicios municipales digitalizados.	Informe de la Oficialía Mayor	Las áreas que solicitan la digitalización de algún servicio o trámite proporciona en tiempo y forma la información necesaria para la digitalización.
	3.7	C3A7. Canalización de solicitudes ciudadanas para la atención de servicios públicos por medios escritos, presenciales y digitales.	Porcentaje de solicitudes ciudadanas para la atención de servicios públicos por medios escritos o presenciales canalizadas.	Informe de Dirección de Atención Ciudadana	El ciudadano realiza las solicitudes de atención proporcionando toda la información requerida.
	3.8	C3A8. Otorgamiento de servicios oportunos y de calidad a usuarios de servicios registrales, de extranjería, orientación a migrantes y cartillas del servicio militar.	Porcentaje de servicios registrales, de extranjería, orientación a migrantes y cartillas del servicio militar otorgados.	Informe de la Secretaría General.	Las personas solicitan y dan cumplimiento a los requisitos para recibir el servicio.
	3.9	C3A9. Atención a solicitudes de acceso a la información pública y derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos personales.	Porcentaje de solicitudes de información atendidas.	Informe de la Unidad de Transparencia	El ciudadano realiza las solicitudes de información



	3.10.	C3A10. Respuesta efectiva a las solicitudes de acceso a la información pública y derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos personales.	Porcentaje de solicitudes de recurso de revisión y notificación.	Informe de la Unidad de Transparencia	La institución encargada de la notificación de recursos los canaliza y notifica en tiempo y forma.
--	-------	---	--	---------------------------------------	--



12. Anexos

12.1 Criterios CREMAA

Programa presupuestario: Buen Gobierno						Ejercicio fiscal: 2025						
Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa: EJE5. GOBERNANZA PARTICIPATIVA y EJE 7. GOBIERNO EFICIENTE Y CIUDADANO						Direcciones responsables: Secretaría General, Oficialía Mayor, Contraloría Interna, Secretaría Técnica, Delegación Bocas y Delegación La Pila						
Información del indicador				Criterios CREMAA						Puntaje total	Aprobado	
Nº	Nivel	Resumen narrativo / objetivo	Nombre	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal		Sí	No
				¿Es el significado del indicador directo e inequívoco?	¿Es el indicador representativo de lo que se debe medir del objetivo?	¿Somos capaces de emplear un medio práctico y de bajo costo para la obtención de los datos requeridos para medir el indicador?	¿Las variables del indicador están definidas para asegurar que lo que se mide hoy es lo mismo que se va a medir en cualquier tiempo posterior, sin importar quién haga la medición?	¿La medición del indicador resulta ser una tarea sencilla?	¿El indicador provee información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos?		Sí	No
1	Fin	Contribuir a que la ciudadanía no tenga barreras al realizar trámites y que aumente su percepción de eficacia y confianza en el gobierno municipal mediante el fortalecimiento institucional y actualización y buen diseño de políticas públicas	Porcentaje de usuarios que enfrentaron barreras al realizar el trámite.	3	3	3	3	3	2	17	Sí	
2	Propósito	El gobierno municipal cuenta con una estructura institucional fortalecida y actualizada para ofrecer a la ciudadanía trámites, bienes y servicios públicos de calidad	Porcentaje de avance en el diagnóstico de implementación del Presupuesto Basado en Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	3	3	3	3	3	2	17	Sí	



3	Componente	Estrategia para la actualización normativa implementada	Porcentaje de Instrumentos jurídicos normativos del municipio nuevos y actualizados conforme al contexto actual.	3	2	2	2	2	2	13	Sí	
4	Componente	Estrategia de fortalecimiento de mecanismos de vigilancia y cumplimiento de responsabilidades municipales implementada	Porcentaje de realización de las acciones para la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.	3	2	3	2	3	3	16	Sí	
5	Componente	Estrategia para una atención municipal eficiente implementada	Porcentaje de avance en la estrategia para una atención municipal eficiente implementada.	2	3	3	3	3	2	16	Sí	
6	Actividad	Generación de consensos para el bienestar ciudadano	Porcentaje de propuestas aprobadas por el cabildo por unanimidad.	2	3	2	2	2	2	13	Sí	
7	Actividad	Celebración de sesiones por el Cabildo	Porcentaje de sesiones de Cabildo celebradas.	2	2	2	2	2	2	12	Sí	
8	Actividad	Elaboración de auditorías internas	Porcentaje de actas de inicio de auditorías internas elaboradas.	2	2	2	2	2	2	12	Sí	
9	Actividad	Inspección física de las obras y servicios	Porcentaje de obras y servicios inspeccionados.	2	2	2	2	2	2	12	Sí	



10	Actividad	Elaboración de informes de avance de los Programas Presupuestarios	Número de informes de avance de los Programas Presupuestarios elaborados.	2	2	2	2	2	2	12	Sí	
11	Actividad	Formulación de estados de situación financiera para unas finanzas sanas	Número de estados de situación financiera formulados.	2	2	2	2	2	2	12	Sí	
12	Actividad	Atención a quejas y denuncias por faltas de personas servidoras públicas municipales	Porcentaje de quejas y denuncias atendidas por faltas de personas servidoras públicas municipales.	2	2	2	2	2	2	12	Sí	
13	Actividad	Atención adecuada con servicios y programas municipales en la población de la Delegación La Pila	Número de personas atendidas con servicios y programas municipales en la población de la Delegación La Pila.	2	2	2	2	2	2	12	Sí	
14	Actividad	Atención adecuada con servicios y programas municipales en la población de la Delegación Bocas	Número de personas atendidas con servicios y programas municipales en la población de la Delegación Bocas.	2	2	2	2	2	2	12	Sí	
15	Actividad	Realización de campañas de difusión sobre actividades municipales	Porcentaje de campañas de difusión sobre actividades municipales realizadas.	2	2	2	2	2	2	12	Sí	
16	Actividad	Atención a grupos y organizaciones sociales para la generación del diálogo y concertación de acuerdos	Porcentaje de grupos y organizaciones sociales atendidas.	2	2	2	2	2	2	12	Sí	



17	Actividad	Capacitación a los servidores públicos	Número de servidores públicos capacitados.	2	2	2	2	2	2	12	Sí	
18	Actividad	Digitalización de trámites y servicios municipales	Porcentaje de trámites y servicios municipales digitalizados.	2	2	2	2	2	2	12	Sí	
19	Actividad	Canalización de solicitudes ciudadanas para la atención de servicios públicos por medios escritos, presenciales y digitales	Porcentaje de solicitudes ciudadanas para la atención de servicios públicos por medios escritos o presenciales canalizadas.	2	2	2	2	2	2	12	Sí	
20	Actividad	Otorgamiento de servicios oportunos y de calidad a usuarios de servicios registrales, de extranjería, orientación a migrantes y cartillas del servicio militar	Porcentaje de servicios registrales, de extranjería, orientación a migrantes y cartillas del servicio militar otorgados.	2	2	2	2	2	2	12	Sí	
21	Actividad	Atención a solicitudes de acceso a la información pública y derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos personales	Porcentaje de solicitudes de información atendidas.	2	2	2	2	2	2	12	Sí	
22	Actividad	Respuesta efectiva a las solicitudes de acceso a la información pública y derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos personales	Porcentaje de solicitudes con recurso de revisión con notificación.	2	2	2	2	2	2	12	Sí	



12.2 Fichas de indicadores

1								
Nivel de la MIR:	Fin							
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a que la ciudadanía no tenga barreras al realizar trámites y que aumente su percepción de eficacia y confianza en el gobierno municipal mediante el fortalecimiento institucional y actualización y buen diseño de políticas públicas.							
Unidad responsable:	Secretaría Técnica.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de usuarios que enfrentaron barreras al realizar el trámite.					Tipo de indicador:	Estratégico	
Definición del indicador ¿qué mide?	Proporción de personas que, al gestionar trámites municipales, reportaron dificultades relacionadas con accesibilidad, requisitos excesivos, tiempos de espera prolongados o falta de información clara, en comparación con el total de usuarios que realizaron trámites en el periodo evaluado.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	Definida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	Definidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)				Secretaría Técnica.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Anual	
	82.00%	Porcentaje	2024		Sentido del indicador:		Descendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	80.00%	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								

2								
Nivel de la MIR:	Propósito							
Resumen Narrativo de la MIR:	El gobierno municipal cuenta con una estructura institucional fortalecida y actualizada para ofrecer a la ciudadanía trámites, bienes y servicios públicos de calidad.							
Unidad responsable:	Secretaría Técnica.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de avance en el diagnóstico de implementación del Presupuesto Basado en Resultados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público					Tipo de indicador:	Estratégico	
Definición del indicador ¿qué mide?	Nivel de progreso en la evaluación del cumplimiento de los principios del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) dentro de la gestión municipal, considerando la alineación con normativas federales, la eficiencia del gasto público y la integración de indicadores de desempeño.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	Definida por la la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	Definidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.				Secretaría Técnica.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Anual	
	76.90%	Porcentaje	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	80.00%	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								



3								
Nivel de la MIR:	Componentes							
Resumen Narrativo de la MIR:	C1. Estrategia para la actualización normativa implementada.							
Unidad responsable:	Secretaría General.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de Instrumentos jurídicos normativos del municipio nuevos y actualizados conforme a contexto actual.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Proporción de reglamentos, acuerdos, manuales y demás normativas municipales que han sido creados o modificados para garantizar su vigencia y adecuación a la realidad social, económica y política del municipio, con base en marcos jurídicos estatales y federales.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)X100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Número de Instrumentos jurídicos normativos del municipio nuevos y actualizados conforme a la contexto actual.				Secretaría General.			
	B: Número de instrumentos jurídicos normativos municipales identificados con necesidad de actualización para alinearse con el contexto vigente.				Secretaría General.			
	C: Porcentaje de Instrumentos jurídicos normativos del municipio nuevos y actualizados conforme a la contexto actual.				Secretaría General.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	0.00%	Porcentaje	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	80.00%	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								

4								
Nivel de la MIR:	Componentes							
Resumen Narrativo de la MIR:	C2. Estrategia de fortalecimiento de mecanismos de vigilancia y cumplimiento de responsabilidades municipales implementada.							
Unidad responsable:	Secretaría Técnica.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de realización de las acciones para la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Avance en la ejecución de actividades establecidas en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, enfocadas en mejorar la gestión administrativa, la planeación, la rendición de cuentas y la prestación de servicios públicos en el municipio.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)X100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A: Número de acciones realizadas para la implementación de la guía.					Secretaría Técnica.		
	B: Número de acciones programadas para la correcta implementación de la guía.					Secretaría Técnica.		
	C: Porcentaje de acciones realizadas para la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.					Secretaría Técnica.		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	100.00%	Porcentaje	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100.00%	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								



5								
Nivel de la MIR:	Componentes							
Resumen Narrativo de la MIR:	C3. Estrategia para una atención municipal eficiente implementada.							
Unidad responsable:	Secretaría Técnica.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de avance en la estrategia para una atención municipal eficiente implementada.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Nivel de desarrollo e implementación de acciones destinadas a optimizar los procesos administrativos municipales, reducir tiempos de respuesta, mejorar la calidad de la atención ciudadana y fortalecer la digitalización de trámites y servicios.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)X100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Número de actividades que componen la estrategia para una atención municipal eficiente implementadas.				Secretaría Técnica.			
	B: Número de actividades que componen la estrategia para una atención municipal eficiente programadas.				Secretaría Técnica.			
	C: Porcentaje de avance en la estrategia para una atención municipal eficiente implementada.				Secretaría Técnica.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	0.00%	Porcentaje	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100.00%	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								

6								
Nivel de la MIR:	Actividad							
Resumen Narrativo de la MIR:	C1A1. Generación de consensos para el bienestar ciudadano.							
Unidad responsable:	Secretaría General.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de propuestas aprobadas por el cabildo por unanimidad.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Proporción de iniciativas, reformas o acuerdos sometidos a votación en el Cabildo que han sido aprobados con el respaldo total de los integrantes del órgano colegiado, reflejando consenso en la toma de decisiones municipales.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)X100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Número de acuerdos presentados a cabildo aprobados por unanimidad.				Secretaría General.			
	B: Número de acuerdos presentados para votación del Cabildo.				Secretaría General.			
	C: Porcentaje de acuerdos aprobados por el cabildo por unanimidad.				Secretaría General.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	0.00%	Porcentaje	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	80.00%	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo



Observaciones y/o comentarios								
7								
Nivel de la MIR:	Actividad							
Resumen Narrativo de la MIR:	C1A2. Celebración de sesiones por el Cabildo.							
Unidad responsable:	Secretaría General.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de sesiones de Cabildo celebradas.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Comparación entre el número de sesiones del Cabildo llevadas a cabo en un periodo determinado y el total de sesiones programadas conforme a la normatividad aplicable.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)X100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Número de sesiones de Cabildo celebradas.				Secretaría General.			
	B: Número de sesiones de Cabildo programadas.				Secretaría General.			
	C: Porcentaje de sesiones de Cabildo celebradas.				Secretaría General.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	0.00%	Porcentaje	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100.00%	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								

8								
Nivel de la MIR:	Actividad							
Resumen Narrativo de la MIR:	C2A1. Elaboración de auditorías internas.							
Unidad responsable:	Contraloría Interna.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de actas de inicio de auditorías internas elaboradas.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Proporción de auditorías internas formalmente iniciadas mediante la emisión de actas de apertura, con el objetivo de evaluar la correcta aplicación de recursos, procesos administrativos y cumplimiento normativo dentro de la administración municipal.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)X100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Número de actas de inicio de auditorías internas elaboradas.				Contraloría Interna.			
	B: Número de actas de inicio de auditorías internas programadas.				Contraloría Interna.			
	C: Porcentaje de actas de inicio de auditorías internas elaboradas.				Contraloría Interna.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	100.00%	Porcentaje	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100.00%	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo



Observaciones y/o comentarios

9								
Nivel de la MIR:	Actividad							
Resumen Narrativo de la MIR:	C2A2. Inspección física de las obras y servicios.							
Unidad responsable:	Contraloría Interna.							
Nombre del indicador:	Porcentaje obras y servicios inspeccionados.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Proporción de proyectos de obra pública y servicios municipales que han sido supervisados con respecto al total programado, verificando su correcta ejecución y cumplimiento de estándares de calidad.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)X100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Número de inspecciones físicas de obras y servicios concluidos.				Contraloría Interna.			
	B: Número de obras y servicios concluidos con acta de entrega recepción.				Contraloría Interna.			
	C: Porcentaje obras y servicios inspeccionados.				Contraloría Interna.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	0.00%	Porcentaje	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100.00%	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								

10								
Nivel de la MIR:	Actividad							
Resumen Narrativo de la MIR:	C2A3. Elaboración de informes de avance de los Programas Presupuestarios.							
Unidad responsable:	Secretaría Técnica.							
Nombre del indicador:	Número de informes de avance de los Programas Presupuestarios elaborados.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Cantidad de reportes periódicos emitidos para documentar el grado de ejecución, eficiencia y resultados de los Programas Presupuestarios municipales, en cumplimiento de las normativas de transparencia y rendición de cuentas.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Informe							
Método de cálculo:	B=Σ A							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: informe de avance de Programa Presupuestario.				Secretaría Técnica.			
	B: Número de informes de avance de los Programas Presupuestarios elaborados.				Secretaría Técnica.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	40	Informe	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	55	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo



Observaciones y/o comentarios								
11								
Nivel de la MIR:	Actividad							
Resumen Narrativo de la MIR:	C2A4. Formulación de estados de situación financiera para unas finanzas sanas.							
Unidad responsable:	Tesorería Municipal.							
Nombre del indicador:	Número de estados de situación financiera formulados.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Cantidad de documentos contables preparados en un periodo determinado para reflejar la posición financiera del municipio, incluyendo activos, pasivos y resultados del ejercicio presupuestal.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Estado							
Método de cálculo:	B=Σ A							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Estado de situación financiera.				Tesorería Municipal.			
	B: Número de estados de situación financiera formulados.				Tesorería Municipal.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Linea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	4	Estado	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	4	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación		Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%
Observaciones y/o comentarios								

12								
Nivel de la MIR:	Actividad							
Resumen Narrativo de la MIR:	C2A5. Atención a quejas y denuncias por faltas de personas servidoras públicas municipales.							
Unidad responsable:	Contraloría Interna.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de quejas y denuncias atendidas por faltas de personas servidoras públicas municipales.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Proporción de reportes ciudadanos sobre presuntas irregularidades o malas prácticas de servidores públicos municipales que han sido procesados y resueltos conforme a los procedimientos administrativos y normativos establecidos.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)X100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Número de quejas y denuncias atendidas por faltas de personas servidoras públicas municipales.				Contraloría Interna.			
	B: Número de quejas y denuncias recibidas por faltas de personas servidoras públicas municipales recibidas.				Contraloría Interna.			
	C: Porcentaje de quejas y denuncias atendidas por faltas de personas servidoras públicas municipales.				Contraloría Interna.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	100.00%	Porcentaje	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100.00%	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo



Observaciones y/o comentarios								
13								
Nivel de la MIR:	Actividad							
Resumen Narrativo de la MIR:	C3A1. Atención adecuada con servicios y programas municipales en la población de la Delegación La Pila.							
Unidad responsable:	Delegación La Pila.							
Nombre del indicador:	Número de personas atendidas con servicios y programas municipales en la población de la Delegación La Pila.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Cantidad de habitantes de la Delegación La Pila que han accedido a servicios, apoyos o programas municipales en un periodo determinado, incluyendo asistencia social, infraestructura, educación, salud y otros rubros.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Persona							
Método de cálculo:	B=Σ A							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Persona atendida con servicio y/o programa municipal en la población de la Delegación La Pila.				Delegación La Pila.			
	B: Número de personas atendidas con servicios y programas municipales en la población de la Delegación La Pila.				Delegación La Pila.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	0	Persona	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	9,000	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								

14								
Nivel de la MIR:	Actividad							
Resumen Narrativo de la MIR:	C3A2. Atención adecuada con servicios y programas municipales en la población de la Delegación Bocas.							
Unidad responsable:	Delegación Bocas.							
Nombre del indicador:	Número de personas atendidas con servicios y programas municipales en la población de la Delegación Bocas.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Cantidad de beneficiarios de la Delegación Bocas que han recibido atención mediante los servicios y programas implementados por la administración municipal, abarcando distintas áreas de bienestar social y desarrollo comunitario.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Persona							
Método de cálculo:	B=Σ A							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A: Persona atendida con servicio y/o programa municipal en la población de la Delegación Bocas.					Delegación Bocas.		
	B: Número de personas atendidas con servicios y programas municipales en la población de la Delegación Bocas.					Delegación Bocas.		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	0	Persona	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	5,000	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo



Observaciones y/o comentarios

15								
Nivel de la MIR:	Actividad							
Resumen Narrativo de la MIR:	C3A3. Realización de campañas de difusión sobre actividades municipales.							
Unidad responsable:	Dirección de Comunicación Social.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de campañas de difusión sobre actividades municipales realizadas.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Proporción de estrategias de comunicación y divulgación ejecutadas con el fin de informar a la ciudadanía sobre actividades, programas, servicios y eventos municipales, en comparación con el total de campañas programadas.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)X100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:					Fuente:		
	A: Número de campañas de difusión sobre actividades municipales realizadas.					Dirección de Comunicación Social.		
	B: Número de campañas de difusión sobre actividades municipales programadas.					Dirección de Comunicación Social.		
	C: Porcentaje de campañas de difusión sobre actividades municipales realizadas.					Dirección de Comunicación Social.		
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	100.00%	Porcentaje	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100.00%	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								

16								
Nivel de la MIR:	Actividad							
Resumen Narrativo de la MIR:	C3A4. Atención a grupos y organizaciones sociales para la generación del diálogo y concertación de acuerdos.							
Unidad responsable:	Secretaría General.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de grupos y organizaciones sociales atendidas.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Proporción de colectivos, asociaciones civiles y organizaciones comunitarias que han recibido apoyo, orientación o vinculación institucional por parte del municipio, en relación con el total de solicitudes o necesidades detectadas.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)X100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Número de grupos y organizaciones sociales atendidas.				Secretaría General.			
	B: Número de grupos y organizaciones sociales que solicitan atención.				Secretaría General.			
	C: Porcentaje de grupos y organizaciones sociales atendidas.				Secretaría General.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	100.00%	Porcentaje	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100.00%	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								



17								
Nivel de la MIR:	Actividad							
Resumen Narrativo de la MIR:	C3A5. Capacitación a los servidores públicos.							
Unidad responsable:	Oficialía Mayor							
Nombre del indicador:	Número de servidores públicos capacitados.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Cantidad de personas empleadas en la administración municipal que han participado en cursos, talleres o programas de formación orientados a fortalecer sus competencias técnicas, operativas y administrativas.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Servidor Público							
Método de cálculo:	B=ΣA							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Servidor público capacitado.				Oficialía Mayor			
	B: Número de servidores públicos capacitados.				Oficialía Mayor			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	1,464	Servidor Público	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	1,000	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								

18								
Nivel de la MIR:	Actividad							
Resumen Narrativo de la MIR:	C3A6. Digitalización de trámites y servicios municipales.							
Unidad responsable:	Oficialía Mayor							
Nombre del indicador:	Porcentaje de trámites y servicios municipales digitalizados.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Proporción de gestiones administrativas y servicios públicos municipales que han sido habilitados en plataformas digitales, permitiendo su acceso en línea para optimizar tiempos y facilitar la atención ciudadana.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)X100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Número de trámites y servicios municipales digitalizados.				Oficialía Mayor			
	B: Número de trámites y servicios municipales requeridos.				Oficialía Mayor			
	C: Porcentaje de trámites y servicios municipales digitalizados.				Oficialía Mayor			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	0.00%	Porcentaje	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100.00%	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo



Observaciones y/o comentarios

19								
Nivel de la MIR:	Actividad							
Resumen Narrativo de la MIR:	C3A7. Canalización de solicitudes ciudadanas para la atención de servicios públicos por medios escritos, presenciales y digitales.							
Unidad responsable:	Dirección de Atención Ciudadana							
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes ciudadanas para la atención de servicios públicos por medios escritos o presenciales canalizadas.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Proporción de reportes o peticiones ciudadanas recibidas de manera física o escrita que han sido atendidas y derivadas a las áreas responsables, en comparación con el total de solicitudes recibidas.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)X100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Número de solicitudes ciudadanas para la atención de servicios públicos por medios escritos o presenciales canalizadas.				Dirección de Atención Ciudadana			
	B: Número de solicitudes ciudadanas para la atención de servicios públicos por medios escritos o presenciales presentadas.				Dirección de Atención Ciudadana			
	C: Porcentaje de solicitudes ciudadanas para la atención de servicios públicos por medios escritos o presenciales canalizadas.				Dirección de Atención Ciudadana			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	100.00%	Porcentaje	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100.00%	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								

20								
Nivel de la MIR:	Actividad							
Resumen Narrativo de la MIR:	C3A8. Otorgamiento de servicios oportunos y de calidad a usuarios de servicios registrales, de extranjería, orientación a migrantes y cartillas del servicio militar.							
Unidad responsable:	Secretaría General.							
Nombre del indicador:	Porcentaje de servicios registrales, de extranjería, orientación a migrantes y cartillas del servicio militar otorgados.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Proporción de trámites y servicios relacionados con registros civiles, documentación de migrantes y cumplimiento del servicio militar que han sido efectivamente brindados en relación con el total de solicitudes recibidas.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)X100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Número de servicios registrales, de extranjería, orientación a migrantes y cartillas del servicio militar otorgados.				Secretaría General.			
	B: Número de servicios registrales, de extranjería, orientación a migrantes y cartillas del servicio militar solicitados.				Secretaría General.			
	C: Porcentaje de servicios registrales, de extranjería, orientación a migrantes y cartillas del servicio militar otorgados.				Secretaría General.			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	100.00%	Porcentaje	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100.00%	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								



Observaciones y/o comentarios								
21								
Nivel de la MIR:	Actividad							
Resumen Narrativo de la MIR:	C3A9. Atención a solicitudes de acceso a la información pública y derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos personales.							
Unidad responsable:	Unidad de Transparencia							
Nombre del indicador:	Porcentaje solicitudes de información atendidas.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Nivel de cumplimiento en la respuesta a solicitudes de acceso a la información pública, conforme a los plazos y procedimientos establecidos en la normatividad de transparencia y acceso a la información.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)X100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Número de solicitudes de información atendidas.				Unidad de Transparencia			
	B: Número de solicitudes de información recibidas.				Unidad de Transparencia			
	C: Porcentaje solicitudes de información recibidas.				Unidad de Transparencia			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	100.00%	Porcentaje	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	100.00%	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								

22								
Nivel de la MIR:	Actividad							
Resumen Narrativo de la MIR:	C3A10. Respuesta efectiva a las solicitudes de acceso a la información pública y derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos personales.							
Unidad responsable:	Unidad de Transparencia							
Nombre del indicador:	Porcentaje de solicitudes con recurso de revisión con notificación.					Tipo de indicador:	Gestión	
Definición del indicador ¿qué mide?	Proporción de solicitudes de acceso a la información en las que se presentó un recurso de revisión y que han recibido una notificación formal sobre su resolución, conforme a los procedimientos de transparencia y rendición de cuentas.					Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje							
Método de cálculo:	C=(A/B)X100							
Variables y Fuente de Información:	Variable:				Fuente:			
	A: Número de solicitudes con recurso de revisión con notificación.				Unidad de Transparencia			
	B: Número de solicitudes de acceso a la información pública recibidas.				Unidad de Transparencia			
	C: Porcentaje de solicitudes con recurso de revisión con notificación.				Unidad de Transparencia			
Características del indicador:	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal		
	X	X	X	X	X	X		
Justificación de las características:	El indicador es entendible, provee información sobre la esencia del objetivo que se quiere medir, su obtención no tiene un costo directo, es posible una comprobación del mismo, provee suficientes bases para medir e información adicional en comparación con otros indicadores.							
Línea base:	Valor	Unidad de medida	Año	Mes	Frecuencia del indicador:		Trimestral	
	6.70%	Porcentaje	2024		Sentido del indicador:		Ascendente	
Ejercicio fiscal:	2025							
Meta	5.00%	Expresión en número absoluto de la meta*:						
Parámetros de semaforización	Superior a 120%	Advertencia de sobrecumplimiento por planeación	Avance 80-120%	En tiempo	Avance 50 - 79%	En proceso	Avance 0 - 49%	Riesgo
Observaciones y/o comentarios								



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

